

SAUL BARCIA PADILLA

CONTADOR PUBLICO

Reg. 2997

INFORME DE COMISARIO DE ARGU, ASTILLEROS RIO GUAYAS, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.002 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION SC 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y DEL ART. 21 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, DE MANERA QUE PUEDO INFORMAR LO SIGUIENTE :

- 1o.- Los Señores Administradores de la Cia. han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2o.- He tenido la ayuda y colaboración necesaria de parte de los Administradores de la Empresa, para el cumplimiento de mis labores de Comisario, recibiendo la información correspondiente.
- 3o.- Tanto el Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, Comprobantes, Libros de Contabilidad, Auxiliares, Correspondencia, etc. se hallan debidamente ordenados, numerados y foliados en algunos casos, conforme lo disponen las leyes respectivas.
- 4o.- Existen controles internos adecuados para salvaguardar los Activos de la Empresa, además están capacitados para detectar alguna falla administrativa que se pudiere presentar. Están debidamente asegurados los Activos de la Cia.
- 5o.- En el Estado de Situación al 31 de Diciembre/2.002 las cifras que constan en el mismo, son las que están de acuerdo con el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, etc. por lo tanto podemos indicar que la información es confiable y que se han elaborado siguiendo los procedimientos contables normales.
- 6o.- En el presente año 2.002 los Ingresos por Servicios Prestados han sido normales y que seguido de un buen control de los Gastos Administrativos, han permitido una utilidad de \$ 9.302,94 que deducida la participación de empleados en \$ 1.395,44; pago de Impto. a la Renta en \$ 1.987,13 queda una utilidad líquida de \$ 5.920,37 que los Señores Accionistas dispondrán pago de dividendos e incremento de Reservas.
- 7o.- No se ha recibido denuncia de ninguna índole, en contra de la actuación de los Administradores de la Cia. en el desempeño de sus cargos. Mencionaremos además que en las reuniones de la Junta General de Accionistas, se ha cumplido en su totalidad la Orden del Día. Para el desempeño de sus funciones, los Señores Administradores no requieren de garantías.

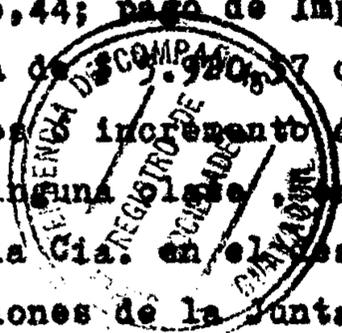
Se presentan a continuación los principales índices financieros de los Años 2.001 y 2.002

FACTORES DE LIQUIDEZ

Índice de Solvencia.

	<u>2.001</u>	<u>2.002</u>
<u>Activo Corriente.</u>	\$ 21.787,82 = 2,043	28.360,59 = 1,505
<u>Pasivo Corriente.</u>	10.665,66	18.848,77

Índice de Patrimonio



25 ABR 2003

SAUL BARCIA PADILLA  
 CONTADOR PUBLICO  
 Reg. 2907  
ARGU, ASTILLERO RIO GUAYAS, S. A. - Hoja No. 2 - Año 2.002

<u>Patrimonio de Accionistas.</u>	\$	<u>12.172,56</u> - 0,533	<u>10.675,06</u> - 0,362
Total del Activo.		22.838,22	29.523,83
<b>FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA</b>			
<u>Indice Deuda - Patrimonio</u>			
<u>Pasivo Corriente</u>		<u>10.665,66</u> - 0,876	<u>18.848,77</u> - 1,766
Patrimonio de Accionistas.		12.172,56	10.675,06
<b>PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<u>Pasivos totales</u>		<u>10.665,66</u> - 0,876	<u>18.848,77</u> - 1,766
Patrimonio de Accionistas.		12.172,56	10.675,06

Con esta información Año 2.002 sobre las actividades de la Empresa, espero haber cumplido con mis obligaciones de Comisario.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
 SAUL BARCIA PADILLA.  
 C. P. A. - Reg. 2907

Guayaquil, Febrero 25/2.003  
 SB/.



25 ABR. 2003